

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 2.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.



24.º aniversario del fallecimiento  
DE  
DON VICENTE PEREZ CORTÉS,  
Q. E. P. D.

Todas las misas que en este día se celebrarán cada media hora, en la iglesia de Capuchinas, en la que estará la Vela y Alumbrado, así como la estación á S. D. M., serán aplicadas por el alma de dicho señor.

*Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas, se sirvan asistir á estos religiosos cultos, y rogar á Dios por el eterno descanso del finado.*

## LO DEL DIA.

Ya han celebrado su cabildo los señores mayordomos de la hermandad de Jesús, y tratado sobre la procesion de este año. Ha habido conatos de mejorar algo lo que en dicha procesion cabe mejorar, que son las maltrechas túnicas, los coros de los Pasos y algunos otros detalles. Pero, este año, no pasará de conatos.

Si no recordamos mal, nos parece que el año pasado uno de los mayordomos de dicha hermandad, y de los mas caracterizados, nos ofreció que en la procesion próxima saldrian los antiguos *armados*; parece tambien, que, confiados en su promesa, dimos al público la noticia y la seguridad de su cumplimiento; pero, por lo que vamos viendo, no habrá ninguna novedad.

Por tanto, la procesion del Viernes Santo por la mañana, será solemne por sus magníficos Pasos, por la fe con que llevan las efigies los que tradicionalmente de padres á hijos vienen echando tan preciosa carga sobre sus hombros; por el recogimiento piadoso de los humildes nazarenos descalzos que caminan con la cruz acuestas, y por la esplendidez con que algunos de dichos mayordomos adornan sus respectivos Pasos. Los demás reinan, pero no gobiernan; es decir, se reúnen y no hacen nada.

Pocas corporaciones hay en Murcia cerradas á todos los hombres de buena voluntad, que no sean de las condiciones á gusto de los que en aquellas dominan y por casualidad prevalecen; pero estas pocas, cada día van anulándose mas y mas, teniendo menos vida y representando menos ante la opinion.

Las corporaciones científicas y las asociaciones religiosas, como toda colectividad que tiene algun propósito, deben atraerse á todo lo que puede ayudarlas y prestarles nueva fuerza. Esto no pasa aquí, al contrario, hay cierta repulsion para lo que es semejante. Alguna sociedad parece que ella sola tiene el privilegio de empollar los talentos, y alguna corporacion cree que no hay mas piedad que la suya.

Pero esto son preocupaciones que deben desaparecer. Donde las personas no se renuevan y turnan, el cansancio, la apatía y la inercia son las que reinan.

Lo decimos sin ningun interés personal y sin ninguna animosidad contra nadie. Cuando en nombre del pasado, se rechaza el presente, se cae en la inaccion. En todo, en todo, sin excepcion, cada generacion está llamada á hacer algo, que se queda sin hacer si á ella no se le deja.

Todo esto no son generalidades, son afirmaciones concretas para preocupaciones de esta localidad. Y pasemos á otra cosa.

\*\*\*

Para ayer, estaba anunciada la subasta de gran número de bienes nacionales.

Efectuóse la de varias tahullas, entre gran número de licitadores, que hicieron subir bastante los tipos de subasta.

Si los Bienes Nacionales se hubiesen vendido siempre así, con esta publicidad y esta limpieza, otra cosa hubiera sido la desamortizacion para el Estado. Desgraciadamente ahora que la gente no tiene ciertos escrúpulos para acudir á estas subastas y ahora que hay la debida moralidad, no quedan mas que las cascapias de los bienes nacionales, montes pelados, ochavas y chaparrollos.

Ayer, sin embargo, oimos quejarse á varios licitadores, que habian venido de fuera á hacer proposiciones á la subasta de ciertos montes, por haberse suspendido dicha subasta media hora antes de la señalada, lo cual, despues del viaje, molestias y gastos, les daba derecho á criticar á la Administracion por falta de formalidad.

\*\*\*

Cuestion.

Nos ha consultado un amigo el siguiente caso.

«Iba yo—dice nuestro amigo—hace unos días en mi carruaje por la calle de la Traperia. Al poco de pasar las Cuatro Esquinas, ví un gran monton de carbon de piedra en medio de la calle, y noté que el caballo empezó á mirarle receloso y espantadizo. Detuve el paso del animal é hice que el lacayo lo cogiese del bocado para mayor precaucion; pero, con todo, no pude lograr evitar una catástrofe. Huyendo el cuerpo el caballo al monton del carbon, tropezó con la acera y cayó, y con él el

carruaje y los que íbamos dentro, con tan mala fortuna que el carruaje dió sobre el escaparate del sombrerero, al que destrozó los cristales y apabulló chisteras y sombreros. El carruaje se rompió, y yo me li-sié y estuvimos verdaderamente expuestos á algo mas.

El sombrerero, claro está, no debe perder sus cristales ni sus sombreros; pero ¿quien debe pagarlos? Yo que he pasado por aquella calle en uso de mi derecho, ó él que sin él ha puesto en medio de la via el monton de carbon?»—

Esta es la cuestion, pero como para sentenciar un pleito hay que oír á las dos partes, proponemos que sea un juez el que lo sentencie.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 22 de Febrero de 1883.

La política y la vida administrativa están en las comisiones. No es posible recordar las comisiones que hay funcionando en los cuerpos colegisladores, ni las que cada día se nombran. Si todas dieran algun buen fruto de su gestacion, no sería tiempo perdido el que se pasa en elegir-las. Yo temo que de esto de las comisiones pueda decirse lo de D. Juan Tenorio, pues las mas de ellas tienen contados los siguientes días:

Uno para prepararlas,  
otro para constituir las,  
algunos para excitar las,  
pocos para conseguir las  
y una hora para olvidar las.

—Un diputado por esa provincia, el general Cassola, ha sido elegido de la comision que entenderá en el proyecto de ley arreglando el Estado Mayor del ejército, no sin declarar dicho general, que solo condicionalmente esta conforme con el dicho proyecto.

—No sabemos seguramente por qué motivo no se habrá verificado el proyectado banquete de los representantes en la Asamblea republicano-progresista, pero es lo cierto que éste ha quedado reducido á un convite particular del Sr. La Hoz á los representantes de Valencia, Cataluña y Extremadura.

—La prensa de París celebrará el 27 un gran banquete en honor de Victor Hugo, que cumple en dicho día ochenta y un años.

Presidirá el insigne poeta, y asistirán todas las actrices que han desempeñado papeles de importancia en las obras dramáticas de Victor Hugo.

—Una catástrofe ocurrida hace poco en Filipinas, ha ocasionado gran número de víctimas.

Segun las noticias recibidas en esta córte, al trasladarse de una isla á otra 120 personas para asistir á una gran planta-



ción de tabaco, estalló la caldera del vaporcillo que las conducía, haciendo astillas el buque y produciendo la muerte de unos 100 pasajeros, entre los que se cuenta el ingeniero agrónomo Sr. Alemany.

—Se espera mañana en Madrid al Arzobispo de Santiago, señor Cardenal Payá, que viene á tratar del conflicto surgido en la iglesia de la Encarnación, de que ha tomado posesión el Patriarca de las Indias, no obstante los esfuerzos del padre Gabino.

—Mañana firmará S. M. el decreto autorizando al señor ministro de Fomento para presentar á las Cortes el proyecto de ley relativo á la instrucción primaria obligatoria.

—La política sigue y seguirá en cierta calma, porque así izquierda como derecha están persuadidos de que por ahora no pueden con el Sr. Sagasta.

Hay una causa posible de disgustos, sin embargo, que es la presidencia del Congreso cuando esté vacante, porque los amigos del Sr. Navarro quieren elevarle á este puesto, y los del Sr. Alonso Martínez prefieren á éste.

Por fortuna ahora no hay elección, que si la hubiera, de fijo se producían disidencias.

—Tenemos entendido que en algunos departamentos ministeriales, ha surgido la duda de si pueden obtener empleos públicos los jóvenes que se han redimido del servicio militar por obtener el número alto. Ha nacido esta duda de una real orden dictada por el ministerio de la Guerra, negando ese derecho hasta un año después de verificado el sorteo á los reclutas disponibles, exceptuando aquellos que han sido redimidos á metálico.

De esto se hablaba ayer en el salón de conferencias entre varios diputados ministeriales, y es probable que en la sesión de hoy se dirija una pregunta al gobierno, acerca de este particular, pues es realmente incomprensible que el general Martínez Campos, al dictar aquella real orden, quisiera privar del derecho de obtener destinos públicos á los que por suerte no han de prestar el servicio de las armas.

Es necesario aclarar esta duda, por medio de una declaración en el Parlamento.

X.

### NOTICIAS LOCALES.

La guardia civil del puesto de Mazarón, dá parte al Sr. Gobernador de la provincia, que el 21 del corriente á las cuatro de su mañana, hubo un incendio en aquella villa en la casa almacén de géneros del país y coloniales de la Compañía de Salinas y Delgado, sita en la calle del Marmolico, núm. 5; y después de cuatro horas de incesante trabajo por parte de la guardia civil, autoridades y vecinos de la misma, se logró la detención de aquel y que se propagase á otros edificios contiguos, libertando del furor de las llamas valor de 7500 pesetas, y las pérdidas ocasionadas ascienden, según cálculo prudente, á 16000 pesetas, no habiendo ocur-

rido afortunadamente ninguna desgracia personal.

Los expendedores de leche de burras van á acudir en apelación al Sr. Delegado contra la multa que les ha sido impuesta por la Administración de rentas. Mucho confiamos en la rectitud del Sr. Delegado, pues por ella y por su ilustración, no esperamos un fallo que haga aparecer á los representantes de la Hacienda más severos cuando se trate de intereses particulares, que cuando se trata de los de la misma Hacienda. Y á los inteligentes con pocas palabras basta.

Ni cuando la Hacienda ha administrado directamente los consumos, ni cuando ha corrido de cuenta del ayuntamiento, con ninguna empresa, nunca, ha pagado nada la leche de burra.

En la calle de Cadenas hay muchos baches. Anteayer volcó un carro con sacas de harina.

Ha fallecido en Segovia, a los 72 años de edad, el Excmo. Sr. D. Francisco Selgas Carrasco, brigadier de ejército y hermano del inolvidable escritor murciano del mismo apellido. Enviamos nuestro sentido pésame á la apreciable y distinguida familia.

Sabíamos que tanto el Sr. Delegado de Hacienda como el Administrador de Propiedades e Impuestos de esta provincia, habían hecho llegar á la superioridad las escitaciones de la prensa para que se quitara el mal aspecto y la amenaza constante del edificio ruinoso, en donde estuvo la Administración económica; como consecuencia de esto se ha recibido ayer tarde una orden telegráfica de la Dirección general de Propiedades, para que inmediatamente y por administración se proceda al derribo del aludido edificio. Lo que importa es que comiencen enseguida las obras de reedificación.

La Junta de Hacendados ha quedado constituida del modo siguiente:

Presidente, D. José Illan Gonzalez.  
Vice-presidente, D. Mariano Palarea.  
Contador, D. Ramon Garcia Arce.  
Vocales, D. José Esteve, D. Ezequiel Diez y Sanz, D. Joaquín Sanchez Caravaca y D. Emilio Lopez Palacios.  
Secretario, D. Diego Salmeron.  
Buena es la junta; pero lo será, en efecto, si se reúne alguna vez.

En «La Correspondencia de España» leemos el siguiente suelto, del cual quisiéramos saber lo que hay de cierto por medio de la Delegación de esta provincia, para darle nueva y autorizada publicidad:

«Debemos recordar á los contribuyentes que sean deudores á la Hacienda por años ó trimestres anteriores, que pueden satisfacer sus cuotas hasta el 5 de marzo inclusive, sin los recargos en que ya han incurrido.»

Mañana quedarán expuestas en el Casino las coronas fúnebres que han de depositarse después en el enterramiento de Salcillo.

Como en otro lugar verán nuestros lectores ha habido una persona que ha ido á ver las listas de electores. Ha sido «La

Paz.» Y puede ser que no haya sido solo aquí en Murcia donde el colega haya estado solo en dicha operación; tal vez sea el único en España.

Los cuatrocientos jamones introducidos por el puerto de Cartagena, han resultado excelentes para el consumo, después de su reconocimiento.

Ayer tuvo lugar en Cartagena otro desembarque de jamones, procedentes del extranjero; esta partida con otra que se desembarcó anteayer, se encuentran depositadas en aquel muelle.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene: Minas. Para la denominada «Clavellina», en término de Lorca, ha solicitado D. Pablo Nogués la concesión de doce pertenencias.

Estracto de actas de las sesiones celebradas por la comisión provincial, en los días 17 y 18 del presente mes.

Circular de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, haciendo saber que, antes de proceder á la venta del Cuartel de la Trinidad, pueden las Corporaciones civiles ó los particulares que lo deseen, proponer permutas por otros edificios construidos ó en construcción, solicitándolo en el término de 30 días ante dicha Administración.

Edicto del Alcalde de Aledo, para que los contribuyentes de aquel distrito municipal, presenten las relaciones de las altas ó bajas que hayan sufrido en su respectiva riqueza, en el término de 15 días.

Otro del alcalde de Abaran, con el propio objeto que el anterior.

Por el Juzgado de Instrucción de Cieza, se cita á Juan Renques, de Fortuna, para que se presente en el Juzgado de primera instancia de Barbastro, dentro del plazo de quince días.

Copia de un ejemplar de requisitoria que se encuentra en la causa seguida contra Francisco Conesa Tortosa, de Cartagena.

Al oficio de la Presidencia de la sociedad de señoras curadoras de la Hijuela de Expósito de Lorca, reiterando su dimisión por no recibir fondos de aquel ayuntamiento, ha acordado la Comisión provincial contestar no puede admitir dicha dimisión, y que se halla gestionando con el fin de allegar recursos á aquel establecimiento.

Dice «La Paz»:

Ocupándose hoy EL DIARIO de la cuestión de aforos y derechos de consumos, que se exige por la leche de burras, dice que nada se ha exigido por ese artículo hasta ahora y que se produce dentro de las poblaciones, donde las especies son libres.

Estamos conformes con el primer extremo, es más, creemos que esa leche debe disfrutar de la exención que el artículo 18 de la Instrucción concede á los aceites medicinales que no sirven para comer ni para luces de uso común: esa leche no es mas que una medicina y como tal debe ser considerada.

Respecto á que se produce dentro de la población ya varía el asunto; la empresa, según hemos oído, entiende como destina-



do al consumo inmediato, y sujeto á derechos con arreglo al artículo 1.º, todo lo que al consumo se destina, se produzca ó no dentro de la poblacion, y en esta inteligencia se cree con perfecto derecho al exigir los derechos por las leches de las cabras, vacas y burras, cuyos establos se hallan dentro del casco, como por los frutos de los huertos, y hasta por la leña que hace el Ayuntamiento con la poda del arbolado de los paseos públicos.

Este punto era menester aclararlo para evitar lleguen las pretensiones de la empresa, fundada en esa creencia, á donde otras no se han creído autorizadas.

—Dice EL DIARIO que no se ha presentado ninguna reclamacion contra las listas electorales del Ayuntamiento. De seguro habrá influido mucho el resultado de anteriores elecciones, en que se ha visto que no valen votos, ni quedarse en casa, pues el que tiene votos los pierde, y el que no pasa por el colegio, votó.

En lo que no está cierto EL DIARIO es en que nadie haya ido á verlas, á no ser que á nosotros nos tenga por tan poca cosa que por nadie nos tenga, pues ya dijimos que las habíamos examinado.»

Se halla en Lorca la compañía dramática que dirige D. Luis Cubas, la que ha trabajado en el Principal de Cartagena.

Anteayer salió para Madrid en el tren correo, la comision de «La Union Rural».

Aunque D. José Esteve y Mora ha sido nombrado presidente de la Comision representativa de Hacendados, es cierto, que no admite ese cargo por impedirsele las atenciones de su profesion.

La Comision representativa de Hacendados, ha acordado conceder á los propietarios que se hayan requerido de pago por las cuotas que les ha correspondido pagar en los repartos de 1868, 75 y 77, un nuevo plazo que terminará en fin del mes actual, para que puedan satisfacerlo; personándose al efecto en su oficina sita en la planta baja de la casa ayuntamiento, desde las 9 de la mañana á la 1 de la tarde, en los dias no feriados, advirtiéndose que terminado el plazo fijado se exigirá el pago de los descubiertos en la via y forma determinadas por la Ley.

Y en cumplimiento del citado acuerdo se hace público para conocimiento de los interesados.

San Alcaráz Requena, de Ricote, se ha alzado ante el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, de la resolucion del Sr. Delegado, que confirmó el dictámen de la Junta administrativa de dicho pueblo que le condenó en una multa equivalente al valor de diez y siete arrobas de aceite y pago de dobles derechos.

Se ha concedido retiro para Lorca, con el haber correspondiente, á D. José Ferrer y Leonés, Coronel graduado, Teniente Coronel de Infanteria.

Se ha confirmado el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital de 27 de Noviembre último, que anulaba un fallo del Consejo de Hombres Buenos, que condenaba á indemnizacion á Juan Pedro Palazon, arrendador de los Sres. Sandoval y Bra-

co, por toma de agua, con otros de los señores de Barnuevo.

Segun hemos leído en los periódicos de Cartagena, el presidente de la sociedad minera «San Juan y Santa Ana» ha publicado una circular diciendo que dicha sociedad está muy contenta; y en contestacion ella, en la vecina ciudad, han publicado otra diciendo que no tienen motivos para estarlo. ¿Pues si no los tiene ahora que ha ganado el pleito de esos millones, no sé cuando?

Dice «La Correspondencia»:

«No es exacto que el gobernador de Alicante, Sr. Lopez Somalo, haya presentado la dimision de su cargo á consecuencia de lo ocurrido en aquella capital, con motivo de la predicacion de los jesuitas. El Sr. Lopez Somalo, segun ha declarado en el Congreso el ministro de la Gobernacion, ha cumplido como bueno y no tiene para que presentar la dimision de un cargo que desempeña con aplauso del gobierno y de sus verdaderos amigos de Alicante.»

Dice «El Conciliador» de Cartagena:

«El relevo del Sr. Ordoñez del cargo de Administrador subalterno de rentas de esta ciudad, ha sido generalmente sentido por cuantos han podido apreciar la probidad é inteligencia de dicho funcionario que en el tiempo que lleva entre nosotros ha sabido captarse innumerables simpatias. Esperamos que el Sr. Delegado de Hacienda vuelva sobre su acuerdo reponiendo al Sr. Ordoñez, en el cargo que hasta hace pocos dias ha venido desempeñando á satisfaccion de todos.

—Se ha constituido en París una empresa que, á semejanza de la «Compañia Aguilas», se titula «Compañia de Portman» y cuyo objeto, dicen, es la explotacion de minas en esta sierra y la fundicion de minerales.»

Dice «La Provincia»:

«El agua sobrante de la fábrica de vapor de D. Antonio Miñano, la hemos examinado y no solamente es una agua potable, sino que tampoco se oponen los del Rincon de Seca á que la vierta á la acequia, excepto en tiempo de la munda.»

#### COMUNICACIONES VARIAS.

#### HIGIENE DE LA SEMANA.

Parece que volvemos á las crudezas del invierno. El viento N. E. reinante, siempre frio en este país, exige cuidados especiales.

Mientras la veleta no cambie de direccion, es oportuno retener en casa á los niños; pues nada favorece tanto las enfermedades de la laringe, especialmente el crup, como los vientos N. y N. E.

La leche debe formar parte del alimento áun de las personas mayores, porque su digestion fácil y la manteca que contiene, permiten mejor resistir el nuevo descenso de la temperatura.

Las personas delicadas no han de extremar en estos dias las vigiliias y ayunos, hasta que el tiempo cambie en sentido favorable, para no exponerse á las afeccio-

nes catarrales de los órganos digestivos.  
(De La Higiene.)

\* \* \*  
A G.

Gusto tengo en complacerte recordando lo ofrecido, en lo cual quiere mi suerte ganar por corresponderte, ó perder, si lo echo á olvido.

Recordando tus bondades, ignoro qué pasa en mí; á veces, veo novedades, mas esto de las edades ¿á quien se le olvida, dí?

Tengo por tí amor de niño en el que no sé si escucho ó amistad, querer, ó mucho sentimiento de cariño.

\* \* \*  
A la Srta. D.ª D. H.

UNA PASION.

Eace mucho tiempo, hermosa que te ví por vez primera, graciosa, niña, hechicera, tan pura como una rosa.

Por vez primera te ví en un templo arrodillada, y desde entonces grabada tu imagen la llevo en mí.

Grabada por el amor, fué en mi pecho tu hermosura, y padecí con tortura sin decirte mi dolor.

Yo, niña, te idolatraba, por tí sentia una pasion, que enloquecia mi razon al punto que en tí pensaba.

Mil veces quise decirte lo que el corazon sentia, y tambien, amada mia, el ansiado «sí» pedirte.

Mas, mil y mil me detuve al pensar en tu respuesta, que tal vez seria funesta para mí, bello querube.

Meses estuvo y un año encerrada mi pasion, en medio del corazon temiéndose un desengaño.

Mas hoy, por fin, vida mia, que te adoro, yo te digo; ter piedad ¡por Dios! conmigo no me quites mi alegria.

A. M.



LA SEÑORA

D.ª Francisca Gimenez Manresa,

HA FALLECIDO.

Su desconsalado esposo, hermanos, tíos, sobrinos y demás parientes;

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, y asistir á su funeral y entierro, que tendrán lugar en la iglesia de Sta. Catalina, el primero á las 9 y media de la mañana, y el segundo á las cuatro y media de la tarde del dia de hoy, por cuyo favor dan anticipadas gracias.

El duelo se despide en la Puerta de Castilla.  
No se reparten esquelas.



**BOLETIN RELIGIOSO**

**SANTO DE HOY.**—San Matías y San Modesto.—Anima.

**VELA Y ALUMBRADO.**—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y Madre de Dios.

En la primera por D. Vicente Perez Cortés, esposa é hijos, misas de media en media hora.

En la segunda por D. Matias Yeste y esposa, misas de media en media hora.

**CULTOS.**—Solemne y piadoso novenario que al Santísimo Cristo de la Humildad consagran sus devotos en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, en reconocimiento á los singulares beneficios recibidos de su misericordia. Dara principio hoy al toque de oraciones, y los dos domingos á las tres y media de la tarde, terminando el Domingo 4 de Marzo, en cuyo dia será la funcion principal á las diez de la mañana.

Todas las noches y en la funcion habrá sermon que predicarán los Padres Misioneros Apostólicos. Durante los nueve dias se leerá además la novena concluido la misa de nueve, y el último estará la Vela y Alumbrado.

**Descuido extraño.**—Cuando es patente al mundo (y lo ha sido por la tercera parte de un siglo), que la Zarzaparrilla de Bristol eradica todas las enfermedades crónicas del cutis de las fibras de la carne, y de las glándulas, no es extraño que llagas antiguas, males cutáneos, de todas formas, mal de oídos, inflamacion de los ojos, afecciones mercuriales de las coyunturas y tendones, etc., etc., continuamente se estén viendo entre nosotros? En los trópicos casi todos los médicos están tratando casos de esta naturaleza. Pero el remedio en todas partes es accesible. La Zarzaparrilla de Bristol produce una cura rápida en tales casos sin dolor, sin peligro y con poco gasto.

Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.  
Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

**LA EQUITATIVA**  
**de los Estados-Unidos de América.**  
*Sociedad de seguros Mútuos contra la vida.*  
*Establecida en 1859.*  
Domicilio social, 120 Broadway,  
New-York.  
*Sucursal autorizada en España por Real Orden de 10 de Octubre de 1882.*

Activo en 1881, mas de 44 millones de duros.  
Sobrante en 1881, mas de 9 millones de duros.  
Ingresos en 1881, mas de 10 millones de duros.  
Nuevos seguros en 1881, mas de 46 millones de duros.

Suma total de seguros en rigor en 1881, mas de 200 millones de duros.

Las pólizas que ahora espida «La Equitativa» se harán incontestables á los tres años de su fecha, y dichas pólizas incontestables se pagarán inmediatamente, (sin demora de sesenta ó noventa dias, usadas por otras Compañías) que se recibían en su oficina principal de New-York, pruebas satisfactorias de la muerte del asegurado.

«La Equitativa» es de todas las Sociedades, la que ha obtenido mayor número de seguros durante los últimos 14 años, en el de 1881 señaladamente. En los 22 que lleva de existencia ha pagado 61 millones de duros. Ha cerrado su balance de 1881 como los anteriores sin ninguna reclamacion pendiente. Esta circunstancia, la liberalidad de sus contratos y la prontitud con que paga sus siniestros, justifican la popularidad y maravilloso desarrollo de esta Sociedad tan estimada y favorecida por los españoles de ambos hemisferios.

Oficinas y Direccion de la Sucursal de España, Madrid, Puerta del Sol, núm. 13.

Agente en Murcia y su provincia, D. Rafael F. Delgado, calle del Santo Cristo, núm. 7, piso 2.º, enfrente de la iglesia de la Merced. 4—2

**Se venden**

plantones de oliveras y naranjos, de muy buena calidad, y precios sumamente baratos, en la hacienda de Felices, partido del Javalí Viejo, situada en la Contraparrada. Darán razon, calle del Crédito Público, núm. 7, peluqueria, y en la misma hacienda. 5—2

**LOS CHORICEROS**

Advertidos por algunos amigos de esta localidad, y sus inmediaciones, que cierto vendedor ambulante les ofrecen géneros, procedentes de las choricerías de Bayo y Bejarado, plaza de San Pedro, y calle del Contraste, núm 7, debemos hacer saber, que no tenemos ningun espendedor fuera de nuestros establecimientos, lo que hacemos público para que nuestros parroquianos no sean sorprendidos

**ENFERMEDADES DE LA PIEL. CONSULTA ESPECIAL**

POR EL LICENCIADO  
D. JUAN ANTONIO MARTINEZ LOPEZ,  
Plaza de Santo Domingo, número 17.

Todos los dias de 8 á 10 de la mañana, recibirá gratis á todos los pobres que padezcan alguna enfermedad de la piel. 15—6

**OCULISTA. EL DOCTOR**

**D. BENITO CLOSA**

Establecido en esta ciudad Plaza de Palacio, número 3.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 7 á 9 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente.

**VAPORES PAQUETES de la compañía general de tabacos de Filipinas.**

SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE BARCELONA A MANILA con escala en

Port Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

**VAPORES DE LA COMPAÑIA.**

Isla de Luzon de 8.300 tons. ings. de desplazamiento.

Isla de Mindanao, de 8.100 idem id.

» » Panay, de 7.700 idem id.

» » (en construccion)

El magnífico vapor de gran marcha

**Isla de Cebù**

saldrá de Cádiz el 12 de Marzo, y de Barcelona para Manila el 19, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precio del pasaje: 1.º 1.725 pesetas, 3.º 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodida-

des pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Para mas pormenores á D. Eleuterio Peñafiel, Murcia, representante.

**Colegio de primera enseñanza superior para niñas y señoritas,** dirigido por doña Eugenia Garcia Lajarin, calle del Hospital, núm. 9. En dicho establecimiento se dá la primera enseñanza, elemental y superior, así como tambien elecciones de bordados y toda clase de labores. 8-9

**¿POR QUÉ COSER A MANO?**



ACUDID A  
**13, PLATERIA, 13,**  
**MURCIA,**

DONDE POR

**2'50 PESETAS SEMANALES**

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las últimas máquinas para coser de LA COMPAÑIA FABRIL

**SINGER**

DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincias.

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 500 yardas, marca Singer, á 40 céntimos de peseta una.

**COLEGIO DE SAN ISIDORO.** Calle de Saavedra Fajardo. En este establecimiento hay Academia preparatoria para carreras superiores, Academia Mercantil, enseñanza de francés y partida doble, segunda enseñanza incorporada al Instituto, clases especiales, escuela; y se admiten alumnos internos, externos, y medio pensionistas. A los niños de la escuela los llevan al establecimiento y despues de las clases los llevan á sus respectivos domicilios dependientes del colegio. Para mas detalles dirigirse al director, D. Ceferino Leabalceta.

**JOSE JULIÁ**

LAPIDARIO Y MARMOLISTA  
Freneria 35, Murcia.

Este nuevo y acreditado taller, puesto á la altura de los mejores de España, ofrece al público un innumerable surtido en lápidas de mármol negro de Bélgica, blanco de Carrara y Macael, con dibujos de novedad, desde los precios más baratos hasta los más elevados que se deseen

Tambien podrán ver las personas que visiten la casa, un album grabado-fotografiado con 100 dibujos nuevos de lápidas mortuorias. 75—38

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22